

Expediente: 1607/05

Carátula: CARRAPIZO DARIO ALEJANDRO Y OTROS C/ DERUDDER HNOS. SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALARCON, SANDRA DANIELA-ACTOR

20165395892 - CARRAPIZO, DARIO ALEJANDRO-ACTOR

20165395892 - MORENO, MARIANA ANDREA-ACTOR

20165395892 - PONCE BATALLAN, MARIA ALEJANDRA-ACTOR

20165395892 - ZIELINSKI, ANA MARIA-ACTOR

900000000000 - FLECHA BUSS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - HERLEIN, ALBERTO AGUSTIN-DEMANDADO

20165395892 - GRAMAJO, LETICIA VIVIANA-ACTOR

20172678824 - DERUDDER HNOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1607/05



H105024982422

REF: CARRAPIZO DARIO ALEJANDRO Y OTROS c/ DERUDDER HNOS. SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1607/05

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

Proveyendo la presentación del Jorge Wyngaard: téngase presente lo manifestado por la representación letrada de la parte demandada. En su mérito, atento a lo solicitado, líbrese nuevo oficio Ley 22.172 conforme se encuentra ordenado en la providencia del 30 de septiembre de 2019, haciéndose constar que se encuentra facultado para su diligenciamiento el letrado Jorge Wyngaard MP 3072, y/o quien este designe con todas las responsabilidades de ley. YYND1607/05

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.